



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



COORDINACIÓN NACIONAL
DE BECAS PARA EL BIENESTAR
BENITO JUÁREZ

"2023: Año de Ricardo Flores Magón, Precursor de la Revolución Mexicana"
OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA COORDINACIÓN NACIONAL DE BECAS
PARA EL BIENESTAR BENITO JUÁREZ EN EL ESTADO DE GUANAJUATO
Oficio Núm. **CNBBBJ/RE/GTO/0137/2023**
Guanajuato, Gto a 24 de enero de 2023

Asunto: Solicitud de un Inmueble Bajo el Régimen de Comodato/Convenio

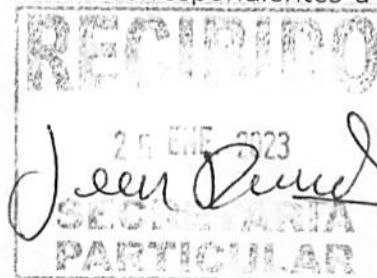
ALEJANDRO ANTONIO MARÚN GONZÁLEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN
BLVD CAMINO OJO DE AGUA 1100-B, EJIDO BARRIO DE GUADALUPE
presidencia@sanfrancisco.gob.mx
(476) 744 78 00 ext. 2101, 1101

Plaza Principal S/N, Zona Centro

PRESENTE:

C. Claudia Lizbeidy Ramírez Barrientos, en mi carácter de Titular de la Oficina de Representación Estatal de la Coordinación Nacional de Becas para el Bienestar Juárez en el Estado de Guanajuato, por medio del presente, permítame enviarle un cordial saludo y al mismo tiempo hacer de su conocimiento que, la Coordinación Nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez, es un Órgano Administrativo Desconcentrado de la Secretaría de Educación Pública que tiene como objetivo Fortalecer una Educación Inclusiva, Equitativa y de Calidad, para que las nuevas generaciones tengan la oportunidad de desarrollar capacidades y mejorar sus condiciones de vida; que la educación deje de ser el privilegio de unos cuantos y sea un derecho efectivo de todos los jóvenes, como también de las niñas y los niños.

Con fundamento en lo dispuesto de los artículos 1, 14 segundo párrafo y 16, primer y segundo párrafo de la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos; 2, 17, 17 Bis y 22 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1 primer párrafo. 2, 13, 14 y 16 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativos: vigente 1, 2 y 3 del Decreto por la que se crea la Coordinación Nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez, publicado el 31 de mayo de 2019, en el Diario Oficial de la Federación numerales 3.3.1, 3.5, 8, 10.1 y 10.2, de las Reglas de Operación del Programa para el ejercicio fiscal vigente y en apoyo de este órgano administrativo desconcentrado de la Secretaría de Educación Pública y con finalidad de cumplir con nuestro principal objetivo y misión que es contribuir a la protección del Derecho a la Educación y al desarrollo humano, disminuyendo el nivel de deserción escolar mediante el otorgamiento de Becas educativas a los niños, jóvenes y adultos que se encuentren inscritos en las escuelas públicas y en una situación de vulnerabilidad, le comento que el objetivo específico de las **Sede Auxiliar de la Representación Estatal** es atender la demanda ciudadana recibida por audiencia, de acuerdo con el proceso general de atención; así como proporcionar orientación e información, realizar trámites correspondientes a su zona de operación y atendiendo la naturaleza social del Programa.



2023
AÑO DE
Francisco VILLA
EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO



Para los municipios de Purísima del Rincón y San Francisco del Rincón la Sede Auxiliar a la que pertenecen se ubica en Silao, aunque la más cercana está en León, no pueden ser atendidos en esta por el número de beneficiarios que atiende. El traslado a Silao implica que los beneficiarios invierten un mayor tiempo y recursos para su atención.

La Oficina de Representación Estatal a mi cargo atiende a través de la Sede Auxiliar de la Representación Estatal en San Francisco del Rincón, Guanajuato lo siguiente:

- 1,991 beneficiarios de Básica,
- 3,282 beneficiarios de EMS (Escuela Media Superior),
- 253 beneficiarios JEF (jóvenes escribiendo el futuro).

Por lo antes manifestado **solicito su apoyo** para que bajo el **Régimen de Comodato** pueda otorgarnos un espacio para Sede Auxiliar de la Representación Estatal en San Francisco del Rincón, Gto un inmueble con las siguientes características o similares que tenga a su disposición vigentes:

Tipo de inmueble: Oficinas

Superficie: Lo mínimo indispensable para poder operar es de 120 metros cuadrados hasta 447 metros cuadrados

Características del inmueble: Que cuente con espacios (oficinas) para atender a los beneficiarios que nos visiten, baños, recepción, etc.

En relación con lo requerido por la Oficina de Representación Estatal de la Coordinación Nacional de Becas para el Bienestar Juárez en Guanajuato, solicito enviar a esta Oficina de Representación Estatal ubicada en calle roble # 12, Col. Arroyo Verde, Yerbabuena. Municipio Guanajuato, Gto. C.P. 35250 o bien la documentación escaneada vía correo electrónico a los siguientes correos: adm_guanajuato@becasbenitojuarez.gob.mx; tore_gto_113336@becasbenitojuarez.gob.mx y jej_guanajuato@becasbenitojuarez.gob.mx.

Sin más por el momento envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

MTRA. CLAUDIA LIZBEIDY RAMÍREZ BARRIENTOS

TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN ESTATAL DE GUANAJUATO.

C.c.e.p. Valeria López López. Directora General de Coordinación y Seguimiento Territorial. Conocimiento.
Claudia Luna Duran. Directora de Área. Conocimiento

COORDINACIÓN NACIONAL
DE BECAS PARA EL BIENESTAR
BENITO JUÁREZ



OFICINA DE REPRESENTACIÓN
GUANAJUATO

